

Acerca del Premio Pablo Latapí Sarre

Cecilia Ortega-Ibarra

"Estoy convencido de que hay que seguir trabajando con fe hacia lo que creemos, en lo que nos corresponde a todos. Creo que para eso es la vida, es abrir horizontes, tender puentes hacia un futuro mejor, sembrar alegría y construir esperanza invocando nuestras utopías y trabajando tenazmente hasta el último día de nuestras vidas". Estas fueron las palabras que Pablo Latapí Sarre dirigió a familiares, colegas y amigos cuando recibió el doctorado *Honoris Causa* del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional en 2009, unos meses antes de su sensible partida. Palabras que hasta nuestros días guardan un profundo sentido, porque así fue don Pablo: de manera incansable abrió horizontes, tendió puentes y sembró esperanzas, "siempre con un tono amable, sereno, emprendedor, con una mente joven, como decíamos algunos por su apertura, su visión prospectiva y su actitud atrevida".¹

Por eso Pablo Latapí Sarre es considerado "el pionero de la investigación educativa", no sólo por su amplia producción

bibliohemerográfica,² sino por su labor activa en la consolidación de la pedagogía como disciplina humanística en México y más allá de nuestras fronteras. Él fue el fundador del Centro de Estudios Educativos en 1963, impulsor del Primer Congreso de Investigación Educativa en 1981, participante activo en la creación del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y del Observatorio Ciudadano de la Educación, en la década de los noventa.

Pero como aquél ser incansable su labor no quedó ahí. Sus aportes en el quehacer educativo hablan de un ser humano capaz de reconocerse en las aulas, en las comunidades campesinas, en las zonas marginales. Esa realidad que cuestiona y nutre la investigación educativa, que apela a la reflexión, a la crítica, a la propuesta, que hace conocer de cerca aquel objeto de estudio. Mercedes Ruiz, investigadora de la Universidad Iberoamericana, recuerda la experiencia de don Pablo en un proyecto de educación campesina, donde fue: "promotor en el sentido de acompañar la alfabetización de algunas comunidades campesinas en el estado de Querétaro, respecto a

Cecilia Ortega Ibarra

Mexicana. Maestría en Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Responsable del Área de Difusión, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM. Temas de investigación: comunicación política y difusión cultural.

difusion_iisue@unam.mx

¹ Palabras de Mercedes Ruiz Muñoz, ganadora de la primera edición del Premio Pablo Latapí Sarre sobre Investigación Educativa 2010, al recibir esta distinción en mayo de 2011 en el IISUE.

² Más de 40 libros y un gran número de artículos (fuente: Emma Paniagua Roldán, "Pablo Latapí y la profesionalización de la investigación educativa", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, México, Unversia/IISUE-UNAM, núm. 8, 2012, p. 133).

Recepción: 29/05/13. **Aprobación:** 28/02/14.

esto decía Don Pablo ‘... el pago era verdaderamente simbólico, apenas sacaba uno para los pasajes, pero conocí desde abajo lo que sucedía...’.³

Pablo Latapí es precursor de la investigación educativa en México, formador de investigadores e instituciones, pero el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM fue su casa académica durante los últimos 15 años de su vida. Este lugar “vio nacer obras tan importantes cuyas como *La Moral Regresa a la Escuela*, *La SEP por Dentro*, *Andante con Brío*, así como piezas cortas importantísimas que son ahora materia de investigación y de acción ciudadana, como su estudio sobre el derecho a la educación, por mencionar sólo algunas”.⁴

Por ello el IISUE creó, en 2010, el Premio Pablo Latapí Sarre sobre Investigación Educativa, como un merecido homenaje a su memoria y legado; un premio que nos recuerda sus aportes a la investigación y al quehacer educativo: “Este premio es otra

manera de hacer a Pablo Latapí presente en nuestras vidas académicas. Es un premio a la investigación educativa, de la que Pablo fue fundador en México. Por el solo hecho de llevar este nombre, es un premio *muy* importante. Indirectamente, es un premio que busca identificar personas que realizan investigación educativa como él la entendió: investigación comprometida con la equidad y la justicia educativa, pero a la vez rigurosa, apegada a la verdad. Investigación sobre nuestra realidad, que contribuya a la vez a comprenderla mejor y a transformarla”.⁵

Ahora, en su tercera edición 2014, se invita a académicos relacionados con el campo de la investigación educativa a asumir el reto de participar en esta convocatoria, reto que representa un compromiso con la verdad, pero también con la utopía, la comprensión de las cosas y su transformación.

A continuación presentamos a ustedes la convocatoria

**Universidad Nacional Autónoma
de México
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación
Convocatoria**

Con el fin de promover y fomentar el desarrollo de la investigación educativa, especialmente los trabajos rigurosos cuyos resultados pueden orientar el diseño y ejecución de políticas educativas, y para honrar la memoria y el legado de Pablo Latapí Sarre, pionero de la investigación educativa en México, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM convoca al

**PREMIO PABLO LATAPÍ SARRE
SOBRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Tercera Edición, 2014**

De acuerdo con las siguientes bases:

³ Palabras de Mercedes Ruiz Muñoz, *op. cit.*

⁴ Palabras de Sylvia Schmelkes en la entrega de la primera edición del Premio Pablo Latapí Sarre sobre Investigación Educativa, mayo de 2010, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

⁵ *Ibid.*



PARTICIPANTES

Podrán participar profesores o investigadores, tanto mexicanos como extranjeros, que acrediten experiencia mínima de dos años en el campo de la investigación educativa en instituciones de enseñanza o de investigación.

REQUISITOS DE LA INVESTIGACIÓN

Podrán postularse trabajos de investigación originales e inéditos, que hagan aportaciones de calidad al campo de la investigación educativa y que contribuyan a la formulación de políticas, estrategias o acciones orientadas al desarrollo educativo mexicano, en cualquiera de los siguientes temas:

1. Educación superior y su relación con los cambios sociales.
2. Educación de adultos y educación popular.
3. Desigualdad, equidad y justicia en educación.
4. Filosofía educativa y formación de valores.
5. Participación de la sociedad en la educación.
6. Consolidación de la investigación educativa.

Las investigaciones deberán haberse desarrollado con una anterioridad no mayor de dos años previos a la emisión de esta convocatoria, podrán ser individuales o colectivas, con la participación de no más de tres personas. Los trabajos podrán ser resultado de tesis doctorales, adecuadas a los términos de la convocatoria.

El trabajo deberá presentarse en español, firmado con seudónimo. En sobre cerrado identificado con el seudónimo se incluirán el(los) nombre(s) de(los) participante(s), domicilio, teléfono, correo electrónico, *curriculum vitae* resumido, título del trabajo y seudónimo utilizado. Estos sobres serán abiertos por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente.

El trabajo también deberá presentarse en soporte electrónico, en Word, en un CD.

La extensión mínima del trabajo deberá ser de 150 cuartillas y la máxima de 250 (en fuente Arial de 12 puntos, a espacio y medio), incluyendo cuadros, esquemas y bibliografía.

Cada participante podrá presentar un solo trabajo por convocatoria.

No podrán participar en este premio los miembros del personal académico del IISUE.

Los trabajos que no cumplan con todos los requisitos que establece esta convocatoria serán automáticamente rechazados.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La documentación deberá entregarse en:

Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM, Premio “Pablo Latapí Sarre” de Investigación Educativa, Edificio del IISUE, 5° Piso, Centro Cultural Universitario, 04510, México, D.F. Coyoacán.

La convocatoria queda abierta desde su fecha de publicación y hasta el 6 de marzo de 2015.

JURADO

- El jurado estará conformado por cinco especialistas de reconocido prestigio en el campo de la investigación educativa y será designado por el Consejo Interno del IISUE.
- Los criterios de evaluación atenderán al rigor analítico y metodológico, y la originalidad de la investigación.
- La decisión del jurado será inapelable.
- Esta decisión se publicará el 27 de abril de 2015 en la página web del IISUE (www.iisue.unam.mx) y, posteriormente, en la Gaceta UNAM. El (los ganador(es) será(n) informado(s) de manera directa.
- El jurado podrá declarar desierto el premio.
- Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el jurado.

PREMIO

La investigación galardonada recibirá un diploma, un estímulo económico y la publicación de la misma por parte del IISUE de la UNAM.

El estímulo económico será único e indivisible, consistente en \$50,000 pesos mexicanos.

El diploma y el estímulo económico serán entregados en una ceremonia en el IISUE de la UNAM.

El texto ganador será publicado en la colección Educación del IISUE de la UNAM.

El jurado podrá otorgar hasta tres menciones honoríficas.

Los materiales presentados serán devueltos sólo personalmente o con carta poder en la sede del IISUE durante los siguientes 30 días hábiles posteriores a la publicación del veredicto del jurado. Después de esta fecha todos serán destruidos.

Se hace del conocimiento a la comunidad académica de que el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), que forma parte del IISUE, tiene bajo su resguardo el Fondo Pablo Latapí Sarre.

Los interesados en esta convocatoria podrán comunicarse a la Secretaría Académica del IISUE a los teléfonos: 5622-6986 extensiones 2403 y 2455 o al correo electrónico: saciisue@unam.mx

Centro Cultural Universitario, México, D. F. a 1 septiembre, 2014. ■

Cómo citar este artículo:

Ortega Ibarra, Cecilia (2015), "Acerca del Premio Pablo Latapí Sarre", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISUE/Universia, vol. VI, núm. 15, pp. 146-149, <http://ries.universia.net/article/view/1064/acerca-premio-pablo-latapi-sarre> [consulta: fecha de última consulta].